



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONTROL

REF. : APRUEBA RESCILIACION DE CONVENIO
MANDATO CON GOBIERNO REGIONAL.
Reposición Posta Salud Rural Temucuicui; Ercilla

DECRETO EXENTO N ° 123

ERCILLA, 19 DE ENERO DEL 2015.-

VISTOS y teniendo presente:

- 1.- Resolución N ° 15.700 de 2012, de Contraloría General de la República.
- 2.- Resciliacion de Convenio Mandato " REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL TEMUCUICUI, ERCILLA, suscrito con Gobierno Regional de la Araucania de fecha 31 de Diciembre del 2014.
- 3.- Resolución Exenta N ° 3722 de fecha 31.12.2014, de Gobierno Regional de la Araucania, que aprueba Convenio antes mencionado.
- 4.- El texto refundido de la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- **APRUEBASE**, Resciliacion de Convenio Mandato " REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL TEMUCUICUI, ERCILLA, suscrito con Gobierno Regional de la Araucania de fecha 31 de Diciembre del 2014, por no haber sido llevado a efecto a cabalidad por la Unidad Técnica.
- 2.- Considérese las cláusulas del referido convenio, parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VILGIRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH//AHV/mfv.-

DISTRIBUCION :

- Departamento de Obras
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Salud ✓
- Unidad de Control
- Alcaldía
- Archivo Secretaría